



Manifiesto de Carga de Ingreso y Transbordo

Diciembre 2012



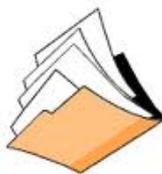
Proceso de Manifiesto de Carga de Ingreso en la Vía Marítima

Manifiesto de Carga

MANIFIESTO DE CARGA Y DEMAS DOCUMENTOS.

MANIFIESTO DAM DE TRANSBORDO

Rectificación e incorporación



Llegada y autorización de descarga



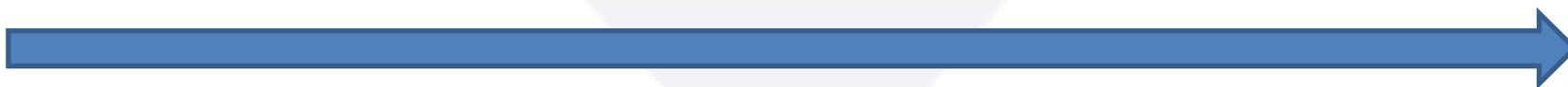
Término de la Descarga



Nota de Tarja



Autorización salida





Eliminación de Documentos Físicos

TRANSPORTISTA

ADUANAS



PROCESO ACTUAL : Transmisión del Manifiesto de Carga y entrega física de los demás documentos



NUEVO MODELO : Transmisión del Manifiesto de Carga



PERÚ

Autoridad Portuaria Nacional

Proceso Actual	Nuevo Modelo
<p>Transmisión del Manifiesto de Carga en formato IFTMCS, a través de Redes de Valor Agregado (VAN)</p>	<p>Transmisión del Manifiesto de Carga en formato EDIFACT-CUSCAR, por SEIDA, en todas las aduanas.</p>
<p>Constancia de recepción del medio de transporte y de los documentos - Anexo 1 Declaración general Manifiesto de carga indicando sin carga en tránsito cuando corresponda Lista de correo, guías de valijas y envíos postales Relación de carga peligrosa Relación de contenedores vacíos Relación de pasajeros equipajes Lista de tripulantes Lista de efectos personales de tripulantes Lista de provisiones de bordo Lista de armas y municiones Lista de narcóticos Lista de puertos</p>	<p>Transmisión electrónica de documentos a través de la VUCE-VUP. (49785 documentos al año) Reducción de Archivo Reducción de tiempos y movimientos administrativos Art. 103 LGA</p>



Rectificación del Manifiesto

TRANSPORTISTA

ADUANAS



Automática siempre que :

1. *Datos Generales: Hasta la fecha y hora de llegada*
2. *Documento de Transporte:*
 - *No exista DAM*
 - *No cuente con ACE*
 - *No se encuentre en ABANDONO LEGAL*



Modificación de datos que requieren evaluación previa:

- *Descripción*
- *Bultos de menos*
- *Consignatario*

Proceso Actual

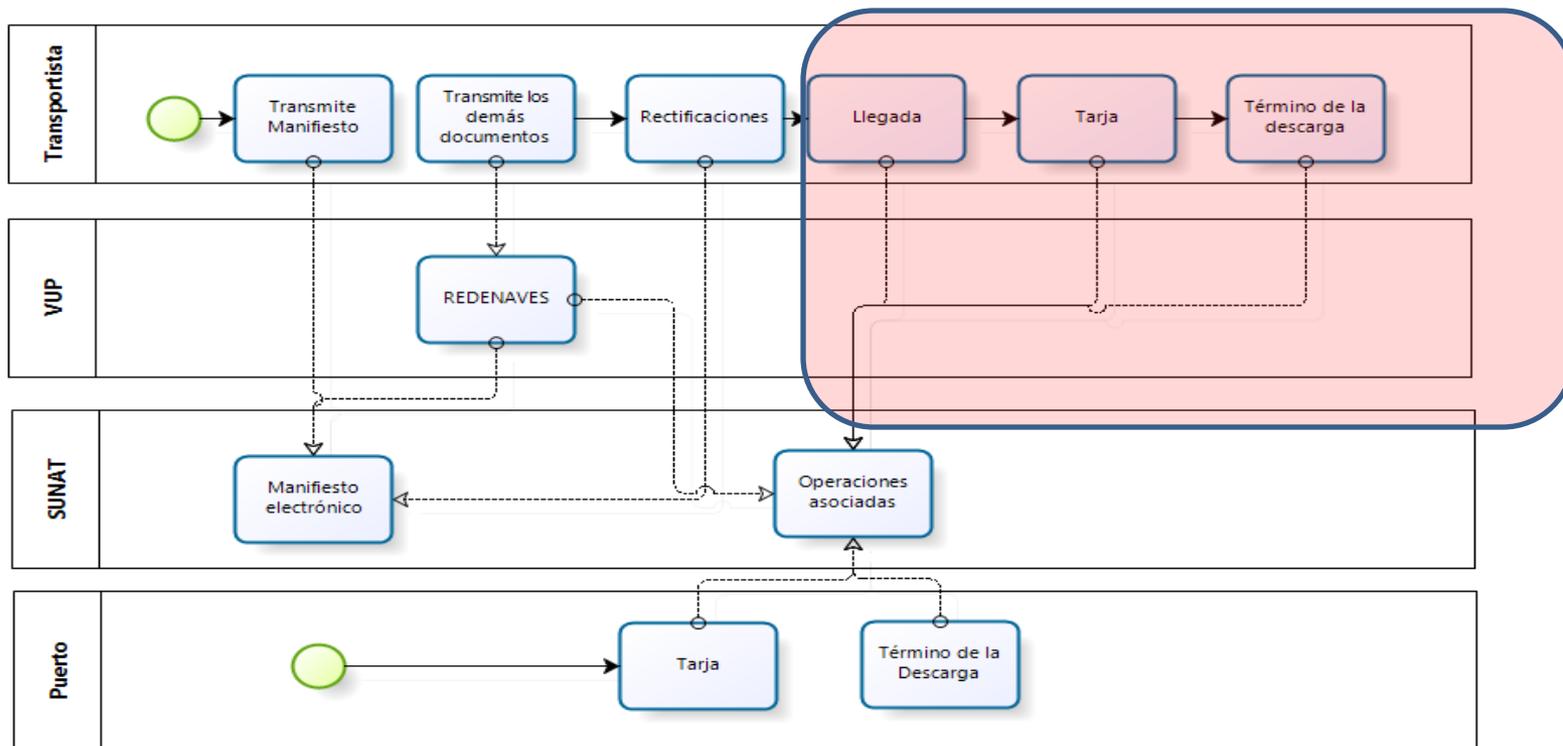
Rectificaciones físicas al 100%

Nuevo Modelo

Transmisión por SEIDA
Rectificaciones Automáticas al 60%
Rectificaciones con evaluación al 40%



Aviso de Llegada y Término de la Descarga



Proceso Actual

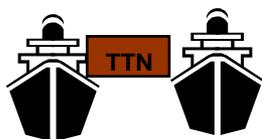
El transportista tiene la obligación de transmitir vía Teledespacho:
La fecha y hora de llegada
Nota de Tarja
Término de la descarga

Nuevo Modelo

Se obtiene la información directamente de la VUP y los operadores portuarios
Art. 108° de la Ley General de Aduanas
Art. 116° de la Ley General de Aduanas
Art. 112° de la Ley General de Aduanas



Transbordo Modalidades 1 y 2



TRANSPORTISTA

ADUANAS



**Transmisión del Manifiesto de Carga y sus documentos de transporte
Manifiesto Declaración de Transbordo**



Proceso Actual

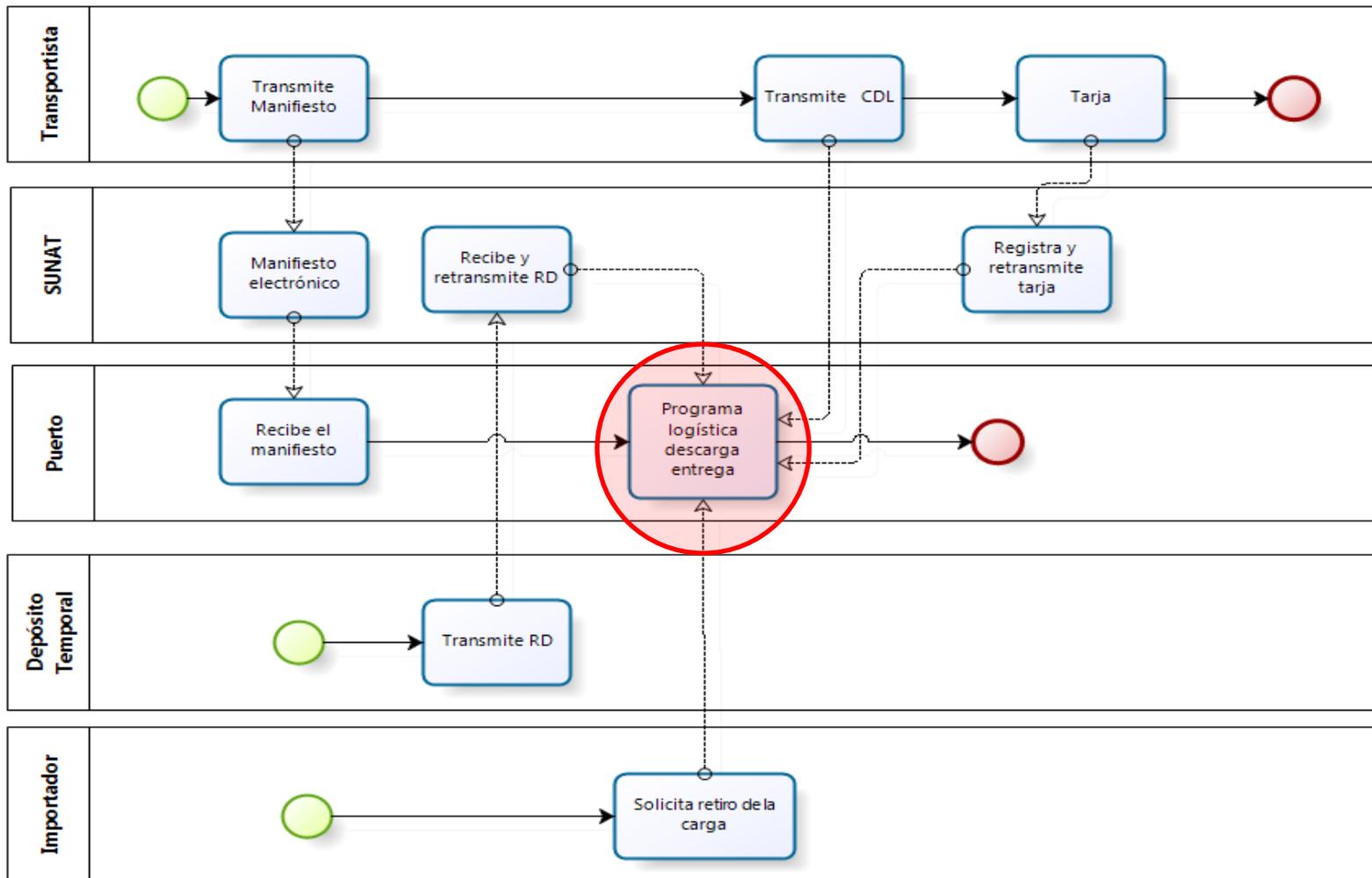
6278 declaraciones de transbordo (modalidades 1, 2 y 3) son numeradas por teledespacho

Nuevo Modelo

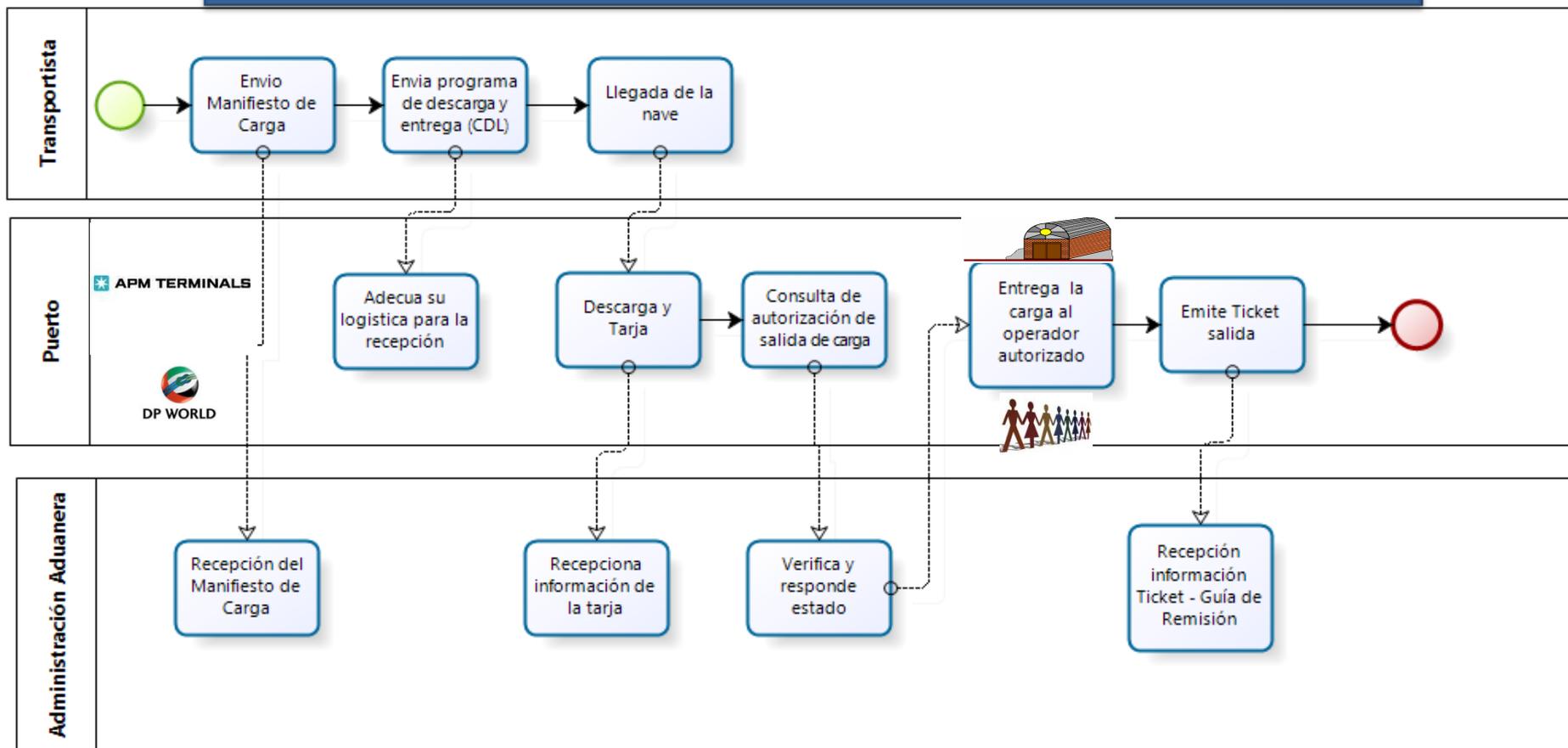
Aproximadamente 4331 declaraciones de transbordo (modalidades 1 y 2) serian simplificadas utilizando el manifiesto declaración.



Control de salida de Carga - Actual



Control de salida de Carga - Propuesto



Proceso Actual

El operador portuario recibe información con respecto a la entrega de la Carga:

En Manifiesto (SUNAT)

En la Relación Detallada (Depósito Temporal)

En el CDL, Tarja (Transportista)

Pedido del Dueño consignatario a través de su Agente de Aduanas

Nuevo Modelo

El operador portuario recibirá información del Transportista a través del CDL y con esta información el referido operador portuario nos transmitirá la información de la Nota de tarja, para posteriormente consultar en línea la condición de la carga (DAM con levante o salida autorizada).

Art. 116° de la Ley General de Aduanas



Conclusiones

Proceso Actual

Transmisión del Manifiesto de Carga en formato IFTMCS, a través de Redes de Valor Agregado (VAN)

Presentación de documentos físicos para el Manifiesto de Carga

Existen varias transmisiones de los transportistas

6278 declaraciones de Transbordo son numeradas por Teledespacho

Rectificaciones físicas 100% posterior a la llegada

Operador portuario no cuenta con una consulta eficiente para la salida de carga

Nuevo Modelo

Transmisión del Manifiesto de Carga en formato EDIFACT-CUSCAR, por SEIDA, en todas las aduanas.

Presentación electrónica con Intercambio de Información (APN)

Simplificación de transmisiones (comunicación de la llegada, termino de la descarga y nota de tarja)

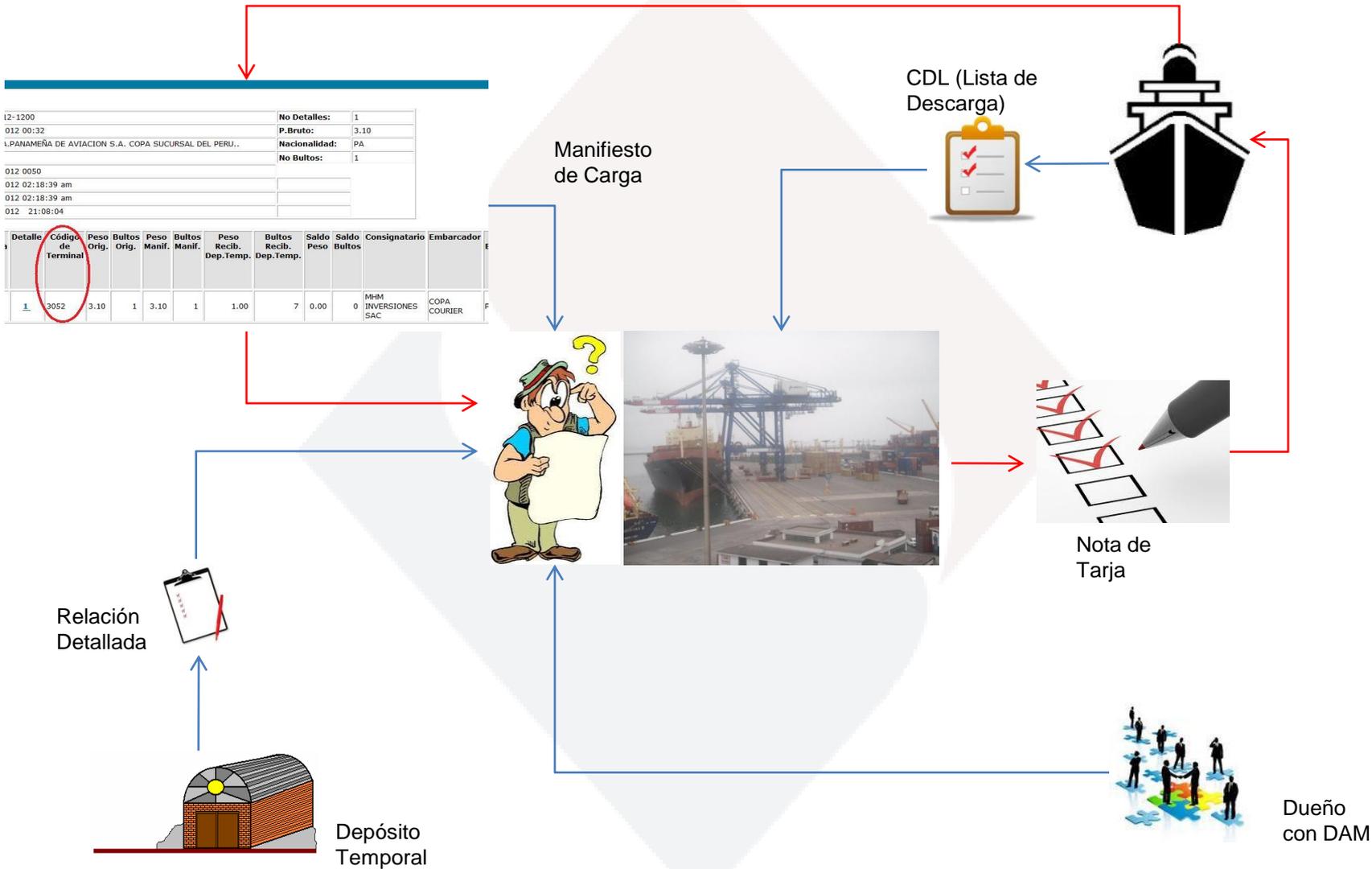
Aproximadamente 69% de las declaraciones estarían simplificando su proceso.

Solicitudes de rectificación electrónicas (60% automáticas y 40% con evaluación)

Simplificación de proceso y mejor control de salida de carga



Logística del Puerto



I2-1200		No Detalles:	1
012 00:32		P.Bruto:	3.10
PANAMEÑA DE AVIACION S.A., COPA SUCURSAL DEL PERU.,		Nacionalidad:	PA
		No Bultos:	1
012 0050			
012 02:18:39 am			
012 02:18:39 am			
012 21:08:04			

Detalle	Código de Terminal	Peso Orig.	Bultos Orig.	Peso Manif.	Bultos Manif.	Peso Recib. Dep.Temp.	Bultos Recib. Dep.Temp.	Saldo Peso	Saldo Bultos	Consignatario	Embarcador
1	3052	3.10	1	3.10	1	1.00	7	0.00	0	MHM INVERSIONES SAC	COPA COURIER



Dueño con DAM



Logística del Puerto

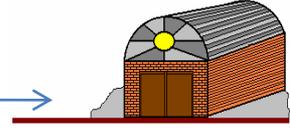
Manifiesto de Carga

12-1200	No Detalles:	1
012 00:32	P.Bruto:	3.10
MANAÑENA DE AVIACION S.A. COPA SUCURSAL DEL PERU...	Nacionalidad:	PA
012 0050	No Bultos:	1
012 02:18:39 am		
012 02:18:39 am		
012 21:08:04		

Detalle	Peso Orig.	Bultos Orig.	Peso Manif.	Bultos Manif.	Peso Recib. Dep.Temp.	Bultos Recib. Dep.Temp.	Saldo Peso	Saldo Bultos	Consignatario	Embarcador
1	3.10	1	3.10	1	1.00	7	0.00	0	MHM INVERSIONES SAC	COPA COURIER



CDL (Lista de Descarga), UDL



Depósito Temporal



Consulta Web Service



Ticket - Guía Remisión



Nota de Tarja



Dueño con DAM

